



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991

CREADO POR LA LEY 39-9

RNC: 420000051



29 de Mayo 2026

Municipio de Piedra Blanca, Prov. Monseñor Nouel.

A: **Pedro Contreras Burgos**
Alcalde Municipal.

Asunto: Informe de solicitud de información.

Anexo: Certificación.

Distinguido Sr. Alcalde:

Un cordial saludo, quien suscribe, **Andreina Henríquez Mejía**, encargada de Libre Acceso a la Información Pública de este Ayuntamiento Municipal de Piedra Blanca, me place informarle que en mis registros correspondientes al mes de Mayo 2026 SI hemos recibido solicitudes de información.

Sin más que agregar, le agradezco por el tiempo y la atención prestada.

Atentamente,

Andreina Henríquez Mejía
Encargada de
Libre Acceso a la Información Pública.-





AYUNTAMIENTO MUNICIPAL PIEDRA BLANCA

FUNDADO EL 30 DE NOVIEMBRE DE 1991

CREADO POR LA LEY 39-9

RNC:420000051

OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

MAYO 2026

INFORMACIONES SOLICITADAS A LA OFICINA DE LIBRE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Nombre y Apellido	Fecha Solicitada	Información Solicitada	Área Recibida	Fecha de Salida
Luis Ernesto Mejía	20/05/2026	Cantidad de metros cuadrados y precio de la compra del terreno para la nueva construcción del mercado municipal. Terreno y ubicación por metros cuadrados que por ley la urbanización debe cederle al ayuntamiento local.	OAIM	20/05/2026

Andreina Henríquez Mejía

Encargada de
SECRETARIA

Libre Acceso a la Información Pública.

